



**MUNICIPALIDAD
DE TRELEW**



Protocolo COVID-19

Reserva Natural Municipal Laguna Chiquichano

MEDIDAS PREVENTIVAS

USO PUBLICO DEL ESPACIO

- Disponer las Recomendaciones generales del Ministerio de Salud, de modo que sean accesibles a la vista. Se sugiere cartelería normativa.
- Prohibir el uso de instalaciones que no estén contempladas dentro de las nuevas medidas adoptadas por los gobiernos municipales y provinciales: Zona de juegos y plaza accesible.
- No están autorizadas las reuniones grupales.
- Velar por las acciones relacionadas con el mantenimiento del espacio que se describen en el Plan de Uso Público de la Reserva y sus correspondientes prohibiciones.

Prohibiciones que aseguran la calidad en materia de seguridad sanitaria:

- No tener contacto directo o indirecto con el espejo de agua.
 - No molestar a las aves.
 - No arrojar basura.
 - No retirar flora nativa.
-
- Disponer para **uso único** la Pista de Salud para la realización de caminatas y corridas y Vereda para las bicicletas.
 - Respetar las condiciones expuestas para cada una de las actividades y cumplir con las medidas de higiene sanitarias antes, durante y después de la actividad.

EL USUARIO:

En el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, solo se podrá ingresar a la Reserva para el uso de la pista de salud y veredas habilitadas para la realización de actividad física.

- Uso de tapaboca obligatorio para las caminatas.
- No compartir agua ni material deportivo.
- Recordar cumplir con las recomendaciones antes, durante y después de la actividad.

- No tocar superficies de uso público como las estaciones de salud con las que cuenta el área y demás instalaciones.
- Respetar las medidas de higiene antes, durante y después de las actividades.

MEDIDAS DE USO

- Distanciamiento social para las actividades recreativas

Si salís a correr

- La distancia social mínima permitida es de 10 metros respecto de aquellas personas que se encuentran adelante y atrás; y de 2 metros respecto de los costados.

Si salís a andar en bicicleta

- La distancia será de 20 metros respecto de las personas que se encuentran adelante y atrás; y de 2 metros respecto de los costados.

Si salís a caminar

- Uso de tapaboca obligatorio.
- Distancia social de 4 metros respecto de las personas que se encuentran adelante y atrás; y de 2 metros respecto de los costados.

El sentido de circulación deberá ser el mismo para todos a fin de evitar el cruce de personas en la misma senda. Se sugiere el sentido **ANTI-HORARIO** ya que el mismo se adecua a lo habitual.

EL PERSONAL:

Normas generales:

- Las normas de higiene del personal deberán estar a la vista mediante cartelería normativa y dentro del espacio físico en el que desarrollan sus tareas.
- Disponer del 0800 222 2676 y el 107 (Hospital Zonal) ante cualquier eventualidad.
- Se aplicarán las recomendaciones generales expuestas por el Ministerio de Salud y todas aquellas que sean necesarias en función del tipo de tareas que se realizan.
- Las mismas deben alcanzar a cualquier personal de área municipal que realice sus tareas dentro del predio que comprende la Reserva.

Normas del personal en el Centro de Visitantes:

- El uso del tapaboca obligatorio.
- Evitar los saludos afectuosos.
- No compartir mate. Utilizar utensilios personales para los refrigerios.
- Lavado frecuente de manos.
- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección.
- Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.
- Colaborar con la limpieza y desinfección del espacio entre turnos.
- Toser o estornudar con el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.
- Garantizar la ventilación del ambiente.
- No llevarse las manos a la cara, nariz u ojos.
- No auto medicarse.
- En caso de presentar síntomas, aunque sean leves, consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones del organismo sanitario local.

Normas de higiene en el área de trabajo:

- El uso de tapaboca o mascara es obligatorio.
- Se deben utilizar guantes de trabajo tanto para remover los residuos costeros, como para manipular las herramientas.
- Luego de su uso, desinfectar las herramientas de trabajo y guantes. Se deberá realizar un lavado de manos cada vez que se retiren los guantes de trabajo. De esta manera evitamos el traslado de bacterias.
- El espacio en donde se guardan las herramientas de trabajo debe ser sanitizado a diario.
- Evitar los contactos estrechos que rompan con la distancia permitida entre personas.
- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección.

Recomendaciones generales

A) DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- 2 metros mínimos entre personas.

- Evitar las multitudes y las reuniones masivas donde sea difícil mantener la distancia adecuada de los demás.

B) ADECUADA HIGIENE DE MANOS

- Puede realizarse de 2 maneras sencillas: Con agua y jabón o con soluciones a base de alcohol.
- Higienizarse frecuentemente, sobre todo:
 - Antes y después de manipular basura o desperdicios.
 - Antes y después de comer, o manipular alimentos.
 - Luego de haber tocado superficies de uso público (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.)
 - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.

Método adecuado para el lavado de manos:

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado debe durar al menos 40-60 segundos.
- El lavado con agua y jabón debe ser realizado siguiendo los pasos indicados en la ilustración.

C) VENTILACION DE AMBIENTES

Ventilar los ambientes cerrados sobre todo en época invernal o de bajas temperaturas, para permitir el recambio de aire.

D) LIMPIEZA Y DESINFECCION

Puntos clave al realizar el procedimiento de limpieza

- Usar guantes de limpieza habitual.
- Lavarse las manos con agua y jabón luego de terminar la limpieza.
- Evitar salpicaduras en el rostro.
- Se sugiere evitar el uso de las formulaciones en spray. En caso de usarlos, debe realizarse aplicando el mismo sobre papel descartable, realizar limpieza y arrastre, y tirar el papel.
- Para evitar accidentes guardar productos en su envase original o debidamente rotulado en un lugar seguro, debidamente aislado de otros productos con los que se puedan confundir por su forma.

Método de limpieza de espacios públicos (LIMPIAR-ENJUAGAR-DESINFECTAR)

- Se realiza por arrastre, con medios húmedos. Se recomienda la técnica del doble trapo, uno para limpiar y otro para enjuagar.
- Es necesaria la fricción o fregado para sacar la suciedad.
- El último paso es realizar la desinfección pasando el trapo embebido en lavandina, 10 ml de lavandina por litro de agua.

¿Qué debo limpiar?

Todas las superficies que se tocan con frecuencia, las superficies de los baños y el inodoro deben ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga lavandina diluida (1 parte de lavandina doméstica al 5% en 50 partes de agua) preparado el mismo día que se va a utilizar. Se recomienda repasar con alcohol al 70%, o con lavandina diluida en agua, cada 2 o tres usuarios, todas las superficies de manipulación constante por diferentes usuarios:

- Mesas, mesadas y mostradores.
- Bancos y sillas.
- Estaciones de salud.
- Zona de juegos y plaza accesible. Aun cuando no estén habilitadas para su uso.
- Puertas, picaportes de ingreso y egreso.

Se sugiere la frecuencia de limpieza a primera hora de la mañana, a la mitad de la jornada y al final del día. Especialmente en zonas de circulación de los usuarios.

La limpieza en espacios cerrados se realiza con la ventana abierta, pero sin generar corrientes de aire, o sea no abriendo puertas y ventanas al mismo tiempo.

Baños públicos

- El objetivo es conservar el sitio higiénico, desinfectado y agradable.
- Se recomienda como mínimo una vez por turno aunque la limpieza se realiza cada vez que las necesidades lo exijan. Estos sitios requieren una revisión constante durante el día.
- Se recomienda siempre de lo más limpio a lo más sucio, comenzamos con paredes, lavamanos, puertas, bidet y por último inodoro u orinal.
- Dentro del aseo se incluyen el sanitario, el orinal, el lavamanos, el espejo, el piso, las paredes, los techos y los dispensadores de jabón.

- Se recomienda lavar las paredes, los orinales y el sanitario con una solución de lavandina o sea 50 ml de lavandina por 1 litro de agua; luego secarlas con un trapo bien escurrido y no dejar marcas visibles.
- Lavar y secar los basureros y colocarles nuevamente la bolsa indicada.
- Lavar el piso y luego desinfectar respetando la técnica de los 3 pasos, incluyendo el área de ubicación del sanitario.
- Instalar papel higiénico en caso de ser necesario y revisar el dispensador de jabón.

Recomendaciones

- Tener en cuenta la protección del personal que realiza la tarea. Como guantes, zapatos cómodos antideslizantes, ropa especial de trabajo.
- Para aquellos espacios donde puede haber salpicaduras, usar antiparras y delantal.
- Recordar que NO se baldea, solo se trapea en húmedo.
- Realizar la limpieza por zonas.